



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TAMAZULA DE GORDIANO
DEPARTAMENTO: DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
OFICIO: 261/2026

LCP. JUAN JOSE LOPEZ JACOBO
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO
PRESENTE:

Por medio del presente aunado un cordial saludo me dirijo a su apreciable persona, para dar respuesta a su oficio tramitado a través de la Unidad de Transparencia e Información Pública con el número de oficio **89/UTIP/2026** la cual solicita:

Información respecto a autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas publicas realizadas con los colonos. Correspondientes a los ejercicios 2026.

Lo cual se resuelve después de revisar su solicitud, acerca de los nuevos fraccionamientos, se informa que el departamento de obras públicas:

Año 2026

Del mes de enero al mes de junio del 2026 no se han registrado permisos de construcción de fraccionamientos nuevos, por lo anterior son inexistentes las licencias de construcción.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco 17 de julio del 2026

**"Se Declara El Año 2026, Jalisco, Cuna De Identidad
Nacional Y El Mundo Que Nos Une"**



Arq. Misael de Jesús Sánchez Mejía
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas